



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2020-00067084- -UNC-ME#FCQ

VISTO las presentes actuaciones, en las que el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Químicas, en su RHCD-2020-135-E-UNC-DEC#FCQ, solicita a este H. cuerpo se designe por concurso a la Dra. Graciela del Valle PANZETTA (Leg. 23.933); y

CONSIDERANDO:

En el orden 38 lo dictaminado por la dirección de asuntos jurídicos bajo el Nro. DDAJ-2020-67469-E-UNC-DGAJ#SG;

Lo establecido por los Estatutos de esta Universidad; teniendo en cuenta lo dispuesto por la Resolución HCS Nro. 167/06;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas, en su RHCD-2020-135-E-UNC-DEC#FCQ (orden 19), la que se anexa a la presente y, en consecuencia, designar por concurso a la Dra. Graciela del Valle PANZETTA (Leg. 23.933) en el cargo de Profesora Asociada con dedicación exclusiva, del Departamento de Bioquímica Clínica, Área Docente: Química Analítica y Área de Investigación: Biología Celular y Molecular, por el término reglamentario de 7 (siete) años.

ARTÍCULO 2°.- La Dra. Graciela del Valle PANZETTA deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE

mp